



Área de Personal



TLL

Talleres aplicados para la
**ELABORACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO DE TALENTO
HUMANO 2025**

Bogotá D.C. - 5 y 6 de diciembre de 2024



¿Qué temas vamos a desarrollar?

¿Cómo construir, organizar e integrar los Planes de Talento Humano 2025?

1. Contexto general de la planificación en el Estado colombiano

- MIPG y sus lineamientos generales.
- Dimensión de Talento Humano y sus etapas.
- Instrumentos diagnósticos para la construcción de los planes.

2. Decreto 612 de 2018: planes obligatorios de Talento Humano. En cada uno de los planes abordaremos los componentes, herramientas y recomendaciones para su elaboración

• Plan Estratégico de Talento Humano 2025

- ¿Qué debe contener el plan?
- ¿Qué entidades están obligadas a realizarlo?
- ¿Qué factores inciden en la realización del plan?
- ¿Cuáles son los contenidos mínimos de acuerdo con el tipo de entidad?
- Buenas prácticas y tips para la elaboración y publicación del PETH.

- **Plan Anual de Vacantes**

- Diferencia entre vacancia definitiva y vacante temporal.
- Criterios para elaborar el plan.
- ¿Qué exige la DAFP y qué exige la CNSC?

- **Plan de Previsión de Recursos Humanos: incluye revisión del Decreto 1800 de 2019.**

- **Plan Institucional de Capacitación: De la teoría a la práctica**

- Ejercicio aplicado de cómo hacer un buen diagnóstico de necesidades
 - Estructura y elementos esenciales a considerar e incluir en el plan.
 - Aspectos más relevantes de los ejes temáticos del Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020- 2030 que se deben incorporar en el PIC de acuerdo con las realidades institucionales y los criterios diferenciales.

- **Plan de Bienestar e Incentivos**

- Enfoques legales y de gestión para el bienestar, los estímulos e incentivos de los servidores públicos.
- Precisiones legales y constitucionales. (Decreto Ley 1567 de 1998 y Decreto 1083 de 2015)
 - ¿Quiénes pueden ser beneficiarios de este tipo de programas?
- Diagnósticos institucionales que se deben observar para la elaboración del plan de acuerdo con la realidad institucional.
- Estadísticas y actos administrativos que deben blindar las medidas adoptadas para fortalecer los programas de bienestar, estímulos e incentivos laborales.

- **Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo: consideraciones preliminares.**

3. Otras temáticas que considerar para la planificación del talento humano:

- Inducción y reinducción.
- Evaluación de desempeño.
- SIGEP
- Gestión con Gerentes Públicos
- Manual de Funciones.
- Proceso de desvinculación asistida.
- Gestión del Conocimiento.
- Negociación colectiva



4. Herramientas metodológicas para la elaboración, integración y seguimiento de los planes

- Listas de chequeo para cada Plan sobre lo que debe incluir, normativa y administrativamente.
- Articulación de los planes al Plan Estratégico Institucional.

Los asistentes al seminario, al terminar el taller de elaboración tendrán acceso a una matriz que facilitará y fortalecerá la elaboración de su PETH, junto con la integración de los otros planes.

5. ¿Cómo incorporar la Inteligencia Artificial a los procesos del área de talento humano?

- ¿Por qué es importante incorporar en la gestión pública las herramientas de la IA?
- ¿Cómo la IA puede apoyar a la ejecución el PETH?
- Precisiones y recomendaciones para el uso de la IA en la gestión pública.

6. Nuevos lineamientos y políticas públicas que se deben armonizar en la gestión estratégica del talento humano

- Presentación de las nuevas políticas públicas que impactan la gestión del talento humano, relacionadas con género, acoso sexual, discapacidad, grupos poblacionales, entre otras.
- Roles y responsabilidades de las oficinas de talento humano en la implementación del programa de transparencia y ética pública.
 - Aclaraciones sobre el alcance del Decreto 1122/2024
 - Estructura del programa y explicación de los componentes transversales y programáticos.





¿Cuál es el propósito de este espacio académico?

Actualizar y fortalecer los conocimientos legales, administrativos, técnicos y operativos de los servidores públicos que intervienen de forma directa e indirecta en la elaboración y consolidación de información del plan estratégico de talento humano y los otros 5 planes que hacen de la plataforma estratégica para el área, para que puedan incluir todas las nuevas disposiciones, lineamientos y políticas, además, preparar la información para ser publicada antes del 31 de enero de 2025 para quienes tienen la obligación legal de hacerlo y quienes no están cobijados por el Decreto 612 de 2018, puedan hacer una adecuada planeación de los recursos humanos que requieren para cumplir con los propósitos institucionales 2025.

Resulta pertinente que desde las oficinas de talento humano se lidere la inclusión de temas que fortalezcan las competencias de los servidores públicos 4.0, por lo cual incluimos una conferencia sobre el rol de las IA en la gestión del talento humano, los planes de capacitación y el desarrollo de habilidades. En este mismo sentido, incorporamos un espacio para conocer las principales políticas relacionadas con género, inclusión, discapacidad, transparencia y ética pública que deben ser conocidas e implementadas por las entidades y empresas públicas.

Contáctenos para reservar su cupo.
¡Los esperamos!



¿Cuál es el horario?



Jueves
5 de diciembre de 2024
7:30 am a 6:00 pm



Viernes
6 de diciembre de 2024
7:00 am a 1:00 pm

15 horas académicas



¿Cuál es la inversión?

\$ 1.750.000
IVA 19% INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) Almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¡Inscríbese ahora!



¿Quiénes integran el equipo académico?

Contamos con un grupo de expertos con amplia trayectoria y reconocimiento en las temáticas a abordar, ellos son:

Dr. Alexander Márquez Ríos

Cuenta con amplia experiencia como asesor y consultor en gestión humana. Es autor del diseño conceptual y metodológico de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano para el sector público, y del capítulo de Talento Humano en el Manual Operativo de MIPG. Ha sido jefe de talento humano y directivo en organizaciones públicas.

Dr. Erick Rincón Cárdenas

Consultor experto en inteligencia artificial IA, innovación digital e industrias digitales a nivel nacional e internacional. Se ha destacado como asesor de la Vicepresidencia Jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá, Gerente de Certicámara, Secretario para Colombia de la Subcomisión de Comercio Electrónico de la Cámara de Comercio Internacional de París, Gerente de Legis y Director de la especialización en Derecho y Tecnologías de la Información de la Universidad del Rosario. Es Profesor e Investigador en derecho de la tecnología en las universidades del Rosario, Externado, Javeriana y Sergio Arboleda. Autor de varias publicaciones entre las que se encuentran: Derecho del Comercio Electrónico y de Internet, Contratación electrónica y su aplicación a la contratación electrónica bancaria entre otras. Esto, junto a su participación como conferencista con ponencias en diferentes seminarios y congresos internacionales, lo han convertido en un experto reconocido en asuntos de comercio electrónico internacional.

Dra. Juanita Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas de anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo. Actualmente se desempeña como Gerente de Compliance y Anticorrupción de Risk Consulting Colombia. Se ha desempeñado como Subdirectora de Análisis de Operaciones de la Unidad de Información y Análisis Financiero, Fiscal Local y Fiscal Especializada en la Fiscalía General de la Nación. Es ex asesora del Vicefiscal General de la Nación y asesora experta legal en anticorrupción de la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia.

Dra. María Aurora Mejía Novoa

Consultora en Derecho Administrativo Laboral, gestión y gerencia pública. Cuenta con una amplia trayectoria en el sector público, donde ha desempeñado cargos directivos, ha sido jefe de talento humano y también fue magistrada auxiliar de la sección segunda del Consejo de Estado. Estuvo vinculada a la GIZ en donde colaboró con importantes proyectos de reestructuración y modernización del Estado. Docente universitaria y directora de contenidos académicos para los proyectos relacionados con el talento humano en F&C Consultores desde hace 9 años. Conferencista y asesora.





¿Qué aspectos debe tener en cuenta?

1. ¿Cuáles son las **formas de pago**?

a) **Transferencia** por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA CORRIENTE
033835752

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS
033880659

BANCOLOMBIA
CUENTA CORRIENTE
04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio
(**Exclusivo para entidades y empresas del Estado**).

NIT: 900.295.736-2

2. Una semana antes del inicio del evento, es necesario enviar los documentos de respaldo requeridos para garantizar su participación.

3. Si requiere la factura para tramitar la participación al evento es importante que tenga en cuenta las políticas contables y presupuestales para la recepción de facturas electrónicas en su entidad.

4. Los cambios de nombres de funcionarios y/o participantes solo se permiten dos días antes del inicio del evento.

5. En caso de haber realizado el pago y no poder asistir, la entidad tendrá la opción de utilizar el cupo para otro espacio académico en los próximos 6 meses.





#La Llegada de Santa

Santa llega a F&C, con grandes beneficios para usted.

Consulte con nuestras asesoras

¡También le puede interesar!

JOR

11 y 12 de diciembre de 2024

Jornada de actualización
**SUPERVISIÓN DE CONTRATOS
CON ÉNFASIS EN TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN**

MOD

12 de diciembre de 2024

Módulo de actualización
NOVEDADES EN POLÍTICAS PÚBLICAS

¡Contáctenos!



Paola Neira



Coordinadora Comercial



formacion3@fyccconsultores.com



317 6353813

